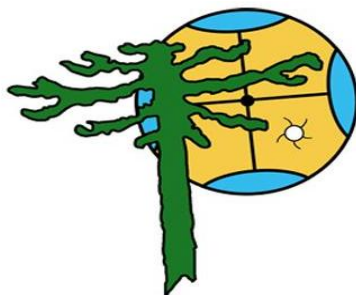




MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 089
18.05.2015
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 089 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 18 días del mes de Mayo de 2015, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 089 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcàn, señor Adrián Burdiles, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 88
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Intervención Unidad de Control Interno Convenio CTR
4. Modificación Presupuestaria según Memo N° 78
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 089, siendo las 09:20 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 88

Concejal Tralma: En Página 4 respecto del caso de don Marcelo Quintùn, agregar que se solucionaría vía ayuda social.

En página 5 donde solicita acta de adjudicación y antecedentes técnicos del proyecto en ejecución de la Villa Paulino Bigger, acota que ya llevo.



Concejal Burdiles: En página 6 debe decir que por 5 vez estaba reflejado en las actas anteriores limpieza del rio frente a estadio.

En página 10 respecto a la visita, agradece al Alcalde don Carlos Barra y envió sus agradecimientos a través del administrador de la Municipalidad de Pucón.

Propuesta explicó que se corta el suministro se hace cargo de la mantención de luminaria y responde por alto costo.

Concejala Carinao: En página 7, debe decir que es la alcantarilla de Maite Bajo donde don Mercadio Huaiquifil, al lado del colegio frente a la entrada de la posta.

Concejal Donoso: En página 6 agregar que falta desde donde el señor Olegario hasta donde don Octavio Pincheira.

Concejala Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

Acta Aprobada con observaciones

3.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a memo depto. Salud dando respuesta.

-Memo Depto. Educación dando respuesta.

-Invitación del SEREMI de Educación a Lanzamiento del Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2015 el 25 de mayo a las 11:00 hrs. en Temuco.

-Invitación del depto. De Turismo para reunión de participación ciudadana para la elaboración del PLADETUR el 20 de mayo a las 10:00 hrs.

- Carta solicitud para exponer en concejo don Williams Caamaño por proyecto FNDR 2% 1ª olimpiadas escolares de Juegos Mapuches en Curarrehue.

- carta de comunidad indígena presidente don Lupercio Carinao solicita informe de antena de televisión sector Frontera y arreglo de caminos.



Presidente: Indica que es análisis de correspondencia y dará la palabra a don Williams Caamaño.

Señor Williams Caamaño: Indica que se realizaron las licitaciones y las estaría realizando el departamento de salud, él está pidiendo el estadio, graderías, uso de cancha. Además indica que necesitan furgones para traslado de los niños pero los directores mencionaron que no podían hacer uso de su furgones para el traslado de los niños, pero él necesita un bus para traer a todos los de la cuenca del Maichín y retirarse como a las 3 de la tarde, insiste en que necesita un furgón y el estadio y poder cerrar este proyecto ya que, está bastante fuera de plazo.

Presidente: Consulta por cotización de furgón para el traslado de alumnos a la actividad, para saber el monto y ver

Concejal Burdiles: consulta si el proyecto contemplaba ítem de locomoción y si es así cancelarlo por ahí.

Señor Williams Caamaño: Responde que sí, pero Dice que ese dinero se canceló todo, porque se demoró mucho en salir los pagos y él tuvo problemas con algunos proveedores por la misma razón.

Presidente: Manifiesta que en época escolar es difícil por eso necesita una cotización para ver si se puede apoyar.

Señor Williams Caamaño: Expresa que la idea es realizar la actividad para el 28 de mayo. Manifiesta que de Reigolil son 20 niños, de Licancura 12 y Jerónimo Neculpán 10, son como 40 para movilizarlos a todos.

Concejal Burdiles: Consulta cual sería la razón para que la municipalidad colocara furgón a este proyecto.

Señor Williams Caamaño: Indica que si no se termina el proyecto no se rinde, queda pendiente de rendición, la municipalidad quedaría sin poder postular a esos fondos y es un proyecto postulado por ésta e indica que ha tenido muchos problemas con los pagos con las licitaciones etc. Y eso lo ha tenido mal.



Concejala Carinao: Propone que vea realmente cuantos niños vendrán para ver que vehículo necesita para que se haga un gasto acotado según los que van asistir.

Concejala Sabugal: Consulta por que ítem se sacaría el pago del bus.

Presidente: Dice que por arriendo de bus, actividades municipales.

Concejal Tralma: Indica que debe haber compromiso de sus directores de colegios porque que se ve como una actividad aislada y cada establecimiento está representado por sus alumnos.

Señor Williams Caamaño: Explica que los juegos están empezando y no tiene precedentes. Manifiesta que la actividad que se realizó en Malleo - Argentina no es parte de los profesores, ni asesor cultural del equipo docente, por lo que él no es parte de esto, lo que le genera frustración, ya que, no hay apoyo real, comenta que, se tuvieron que quedar en Argentina por las cenizas del Calbuco y cada director se hizo cargo de su profesores y asesores y de él nadie lo hizo, hay reuniones a los cuales tampoco fue invitado por lo mismo.

Concejala Sabugal: Comenta que al ser un proyecto familiar y no municipal genera rechazo en la comunidad, sugiere que para la próxima lo haga a través de una organización.

Señor Williams Caamaño: Expresa que constituyeron una organización y postularon a FONDEVE y están haciendo una cancha de Palin. Agrega que esto no será factible mientras esto no nazca de Curarrehue, porque mi familia no es muy querida acá, dice que ni se imaginan el nivel de estrés que le genera esta rendición.

Presidente: Comenta que estas actividades han estado presente y hay que evaluar los procesos de aprendizajes en los niños y ve que participan niños que no son mapuches y aprenden muy bien, indica que es engorroso el sistema público no se ve todo el trabajo que esto significa,

Explica que desarrollar el trabajo desde el municipio no es fácil porque se manejan muchos proceso administrativos y es difícil para quien no trabaja en ello y está de acuerdo con el concejal Tralma que los establecimientos deben apoyar a sus alumnos y a este proyecto, conocer el contexto de la interculturalidad es un aporte a la cultura. Lo invita a seguir en el rescate de los juegos mapuches cree que ha sido un aporte importante, hay una generación que está trabajando en esto y el estudio que ha realizado. Asimismo con respecto a los



juegos ancestrales, los niños tienen un mejor desarrollo cognitivo, por lo tanto, cree que hay que seguir, pero es aconsejable hacerlo a través de una institución y así se sabe de qué se trata y seguir. Le manifiesta que está en la etapa de cierre administrativo y todos sus esfuerzos es para que la municipalidad quede bien. Le menciona que es importante que le apoye su familia y si la gente no está de acuerdo que haga propuestas en este aspecto. Expresa que el trabajo que ha realizado es enorme, y los mismos establecimientos debieran sumarse a esto, ya que, es una educación intercultural. en los juegos la destreza, la inteligencia, habilidades y desarrollo cognitivo y como interpretan su sentido de pertenencia, por todo ello se buscará la solución, dado que, él ha sido transparente porque ha informado en concejo todas sus etapas, por ello le da ánimo y le manifiesta que vera en el FONDEVE cuanto quieren apoyar el tema cultural y le reitera que en su calidad de profesor admira las ganas de trabajar y hacer cosas, hay un trabajo fuerte.

Concejala Carinao: Espera que le den una respuesta por la utilización del estadio por los problemas que existen.

Presidente: Dice que el estadio es municipal y la actividad es municipal.

Concejala Carinao: Sugiere buscar la vía por el SEREMI de educación, ya que, se pretende oficializar la lengua mapuche para que se apoye al trabajo intercultural y pedir apoyo en recursos. Asegura que los valores vienen de sus familias.

Sugiere que a través del encargado del Polideportivo se coordine la actividad.

Concejal Tralma: Le gustaría que en la última actividad pudieran participar los kimche y profesor mentor para comprometer a los establecimientos y docentes, en cuanto a la movilización hay que comprometerse directamente y ver la forma que cada establecimiento traslade a los niños, coordinarse para ello.

Concejal Donoso: Cree que es importante el apoyo de los colegios en tema de los juegos mapuches, espera que le vaya bien y que tenga un buen término de su proyecto, se imagina la preocupación que le genera el término del proyecto en su parte administrativa. Como comisión de deporte ofrece apoyo en lo que necesita.

Secretaria Municipal: Pide la palabra y Saluda al Señor Alcalde en su cumpleaños en nombre del Concejo Municipal.



Presidente: Agradece el gesto y el compartir de este momento.

Concejal Donoso: Da lectura a carta de la señora Alicia Cid, en donde expone respecto de su casa habitación, un subsidio de más de 30 años el cual tiene una plaga de termitas y quieren desarmar la casa y construir unas piezas. Por ende solicita apoyo con 2 camionadas de ripio, retroexcavadora, maestro para construir vivienda, postulación a subsidio rural.

Señora Alicia Cid: Menciona que es el único concejal que la ha visitado y tiene un problema con las termitas e indica que su marido está enfermo y es ella quien mantiene el hogar, agrega que el piso de su casa está todo roto y no tiene ayuda de nadie. Dice que su casa es de subsidio y tiene madera y zinc para hacer un agregado.

Concejal Burdiles: Dice que da fe de aquello, aseverando que está prácticamente inhabitable. Menciona que cuando se da de baja un subsidio, la DOM puede dar un certificado de demolición para poder postular nuevamente a un subsidio.

Señora Alicia Cid: Menciona que lleva 3 años esperando ayuda.

Concejal Burdiles: Sugiere ver si la DOM puede dar certificado.

Concejal Donoso: Indica que en el subterráneo se ve lo malo que está el piso, carcomido por las termitas y el único espacio más firme, es la cocina y al otro lado tiene cerro por eso necesita la máquina.

Señora Alicia Cid: Manifiesta que hasta sus muebles están todos carcomidos por las termitas todos lo que es madera nada sirve tendrá que quemarlo.

Concejal Calfueque: Sugiere que antes de que desarme, debe ver si la DOM ha ido y pedir apoyo a don Christian Cartes para que la visite.

Señora Alicia Cid: Menciona que pidió permiso en el trabajo medio día y eso se lo descuentan. Afirma que está pidiendo ripio, máquina y maestro. Agrega que su hijo puede ayudar pero él no sabe de construcción.

Concejal Burdiles: Insiste que la dirección de obras, vaya antes de que desarme para que certifique.



Concejala Carinao: Dice que le preocupa la situación, cree que es bueno que venga al concejo, ya que, cuando está dañado un subsidio, la dirección de obras hace un decreto de demolición y recién puede postular a una nueva vivienda y dar respuesta si se le puede ayudar.

Presidente: Explica que dará respuesta, consulta cuantos años tiene el subsidio, no tiene claridad si es 27 o 30, puede que exista el certificado de DOM y con eso puede postular a subsidio y la labor municipal es postular la asignación del subsidio no es un trámite del concejo ni del municipio, es del ministerio de vivienda y vera con el DIDECO con que se puede aportar, explica que con maestro no se puede comprometer porque no hay y las veces que han querido ayudar en esa área han recibido más reclamos que felicitaciones por la construcción porque los funcionarios que hay son para recolección de basura, hacer bodega.

Concejala Sabugal: Dice que hoy se abre las postulaciones a subsidios de clase media. Sostiene que lo que pide la Sra. Alicia no es complicado, en cuanto al ripio y si ella tiene la madera y el zinc y su esposo es adulto mayor y está enfermo, hay que colaborarle.

Presidente: Indica que lo verán y darán respuesta, afirma que las postulaciones son 2, unas mejoradas y la otra es postulación de viviendas construidas con 750 mil que les permite comprar una vivienda si tiene 10UF, este año abrirá una nueva postulación parecido al subsidio rural y ese será con 250 mil en el intertanto vera la ayuda, la solución la dará el Ministerio de Vivienda, a lo mucho puede prestar ayudante de construcción.

Concejal Donoso: Indica que él puede encontrar maestro que le ayude a hacer la base de la casa tabiquería.

En otro punto, manifiesta que la Asociación de fútbol de Reigolil quiere pedir un espacio público, ya que se han reunido en la calle, debido a que no encuentran disponibilidad de ella.

Concejala Carinao: Expresa que hay una propuesta de uso de la sede, cree que sería bueno de que las organizaciones cuenten con una llave de la Inforuka, ya que, el comodato indica que debe quedar abierta a otras organizaciones.

Concejal Calfueque: Indica que cada Organización que la ocupe debe dejar limpio después de cada reunión para que no quede solo a cargo de la Junta de Vecinos.



Concejala Sabugal: Con respecto a la llave, considera bueno exigir un reglamento de uso de la Inforuka.

Presidente: Expresa que buscará la mejor fórmula para solucionar el problema.

Presidente: Da respuesta a la solicitud de postulación a vivienda de la señora Cid y quien postulo fue don Miguel su esposo, agrega que venció la cédula de identidad y la libreta tenía 15 mil pesos, le sugiere que pase hablar con la Señora Patricia Cea, agrega que no fue ingresada al SERVIU y la idea es avanzar en dos frentes en lo que la Señora solicita y en cuanto a la postulación a subsidio, consulte si esta su certificado de demolición para que quede habilitada para postular.

Por otro lado, tiene un tema importante que es el FAEP hasta el viernes iba todo bien y ahora le indican que para firmar el convenio necesita un acuerdo del concejo para firmar el convenio del Ministerio de Educación 2015.

Señala que con los recursos se pagara perfeccionamiento docente, se compraran 2 buses para Licancura y Gerónimo Neculpán, consultoría para finanzas y la otra es concurso de mejoramiento de infraestructura habrán fondos para un profesional que les haga los proyectos y cierre de las multicancha cierre perimetral, el cuadro resumen.

Somete a consideración del Concejo Municipal Firma de convenio FAEP 2015 de la comuna de Curarrehue.

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 643

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA FIRMA DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015 ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE



2. INTERVENCIÓN UNIDAD DE CONTROL INTERNO CONVENIO CTR

Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Explica que también es por convenio deuda por 8 millones de pesos en 36 cuotas porque traspasa su periodo de gestión, por lo que necesita acuerdo del concejo.

Indica que colocarían la central telefónica y habría aumento de internet y teléfonos en establecimientos.

Concejala Sabugal: Consulta por el costo mensual.

Señora Sandra Manríquez (Unidad de Control): Responde que son alrededor de 900 mil pesos por convenio y consumo, salud pagaría aparte.

Aumenta 2 mega bites en la municipalidad con los mismos valores incluye colocar teléfonos y líneas a oficina de turismo, casa de la familia, complejo, departamento educación, sala cuna Catripulli, Curarrehue, cambiar central telefónica.

Concejal Burdiles: Manifiesta que sería bueno que se hiciera un control porque hay muchos que no ocuparan tantos minutos pero otros sí.

Presidente: Consulta si la empresa puede implementar un registro de llamadas, es muy importante, ya que, le ocurrió el año 2000, había muchos llamados a Argentina y el llamado internacional es caro, deben estar los teléfonos controlados.

Concejal Donoso: Cuando había teléfono indica que daban un listado de número donde llamo y tiempo de duración control de llamadas por número telefónico.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal autorizar firma de convenio con CTR

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ



ACUERDO N° 644

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA FIRMA DE CONVENIO CON TELEFÓNICA REGIONAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIO Y CANCELACIÓN DE DEUDA DE ARRASTRE PACTADA EN 36 MESES.

4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N° 78

Presidente: En cuanto a la Modificación presupuestaria que dice el memo, es porque tienen a lo menos 3 cobranzas judiciales. Dice que se salvó una porque comprometió el pago de un porcentaje de la deuda y se vendrá una nueva embestida a través del tribunal de Pucón. Apareció una nueva cobranza de la CGE por deuda de 15 millones aprox. La demanda se negociara con fondos municipales estos son temas de salud. Explica que el concejo cuando se vio el presupuesto de 115 millones y luego se discutió el presupuesto municipal se dio 90 o 95 millones, cree que eso llevara un tiempo para que el encargado de Finanzas don Naldo pueda traer informe de cobranzas judiciales. Agrega que a esta altura tiene todo lo que quedamos de traspasar en el año y la única salida es pagar o el Alcalde se va preso, hay que hacer una serie de modificaciones, está pidiendo audiencia con Seremi de Salud por las demandas, consumos básicos, leña para postas, combustible para vehículos, artículos de aseo y ver un convenio de apoyo del servicio al departamento de salud. Además, están procurando hacer mejoras en el sistema eléctrico a través de la asociación municipal con Alcaldes mapuches.

Concejala Burdiles: Respecto a salud se está tratando de aminorar deuda en realizar algunas acciones, lo otro dice que ha pedido la copias de traspaso de dineros del Ministerio hacia el consultorio por per cápita, ya que, tiene entendido no oficialmente, que no se hizo el trabajo que se debía hacer por encuesta, si es así es muy malo, lo que habla de negligencia y recae sobre la directora del departamento de salud y seguimos traspasando y no se hace el trabajo que hay que hacer, hay que mucho que analizar pero la concejala Sabugal no ha llamado a reunión de comisión de salud.

Concejala Sabugal: Comenta que la directora estaba con vacaciones por eso no ha llamado a reunión y lo trae como tema reunión comisión salud.

Presidente: Sugiere que este encargado de finanzas.



Concejala Sabugal: Solicita información conformación mesa territorial de salud en la comuna, de que se trata, en cuanto al per cápita, tema que ha planteado el concejal Burdiles, pago por concepto de pagos previsionales. Cita para el 28 de mayo a las 09:00 hrs. Reunión de comisión salud.

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 645

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TRASPASO A DEPTO. SALUD, PARA CANCELACIÓN DE CAUSAS JUDICIALES SEGÚN MEMO N° 78

DISMINUIR EGRESOS

22 01	Alimentos y bebidas	
	Fomento Tradicionales Campesinas	M\$ 984
	Aniversario de la Comuna	M\$ 760
	Capacidades diferentes	M\$ 100
	Participación ciudadana	M\$ 500
	Organizaciones Comunitarias	M\$ 400
22 02	Textiles vestuario y calzados	
	Capacidades Diferentes	M\$ 100
22 04	Materiales de uso o consumo	
	Medio Ambiente	M\$ 500
	Gestión Interna	M\$ 700
	Gestión Interna	M\$2.800
	Gestión Interna	M\$ 100
	Fomento de tradiciones campesinas	M\$ 146
	UDEL	M\$ 500
	Gestión Interna	M\$ 200
22 05	servicios básicos	
	Gestión Interna	M\$ 200



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

22 06	Mantenimiento y Reparaciones	
	Gestión Interna	M\$ 300
	Gestión Interna	M\$3710
	TOTAL	M\$12.000
Aumentar egresos		
24 03 101 002	A Salud	M\$12.000
	Gestión Interna	
	Total	M\$12.000

Presidente: Da la palabra al público.

Señora Margarita Jara Mora: Indica que necesita acceso a su domicilio.

Presidente: Indica que aquí interactúan varios organismo CGE por un poste; APR hay una red y grifo en el sector, vialidad, municipalidad, respuesta jefe zonal de Villarrica envió cotización de traslado de un poste \$1.580.000.-,

Señora Margarita Jara Mora: Manifiesta que su auto esta todo chocado rayado, porque queda en la calle.

Concejal Burdiles: Conoce un poco el tema de la administración pasada, es un tema complejo donde la municipalidad no puede dar una respuesta solo como municipio que se podría hacer con respecto a eso.

Presidente: Da la palabra a la DOM

Señora Macarena Rivera (DOM): Comenta que el año pasado lo reviso y es complicado, todas las obras que se deben hacer se deben cancelar, está autorizado Entel en unas cámaras el espacio que hay es para estacionamiento o es ella quien asume los costos de reubicar todo o el municipio.

Presidente: Consulta si puede habilitar el estacionamiento de ingreso a su casa.



Señora Macarena Rivera (DOM): Explica que el tema principal es que hay que reubicar el poste.

Presidente: Expresa que el presupuesto de CGE es poco amigable.

Concejal Calfueque: Habría que ver con el APR para profundizar redes.

Presidente: Indica que un tubo más o menos para el APR no es problema pero el poste es el problema

Señora Margarita Jara Mora: Dice que ella tiene una propuesta de estacionamiento si corren el grifo.

Señora Macarena Rivera (DOM): Explica que en el grifo esta Entel y agua.

Presidente: Manifiesta que habría que ver que es más económico, ya que la red de agua va a quedar más profunda, pero la cámara de Entel está pagando los derechos.

Concejal Burdiles: Consulta si se solucionarían todos los problemas, quien financia.

Presidente: Dice que en este momento no hay financiamiento pero el costo es alto.

Señora Margarita Jara Mora: Comenta que ahora en ese espacio dejan basura.

Concejal Donoso: Consulta que si se puede hacer un estacionamiento en frente.

Señora Macarena Rivera (DOM): Dice que se debe cumplir con la normativa legal.

Concejal Burdiles: Sugiere hacer un acceso a su casa porque es lo más correcto, lo demás es difícil porque sería un espacio público como estacionamiento y se estaciona 2 días un vehículo ella no podría reclamar porque el espacio es público.

Señora Margarita Jara Mora: Dice que donde Parra podría subir hasta su casa pero habría que mejorarlo.

Concejal Calfueque: Expresa que donde don manolo podría entrar igual.



Señora Macarena Rivera (DOM): Explica que están cancelando por el uso de terraza y solo dos locales en la comuna pagan por el uso de sus terrazas que es el amaranto y don Manolo

Presidente: Indica que se va a cotizar las medidas posibles de solución y se puede asociar a un proyecto de bahía.

Concejal Calfueque: Sugiere que se podría ver a través de una Junta de Vecinos.

Presidente: Dice que son privados y piden pagos, ya que, hay derechos pre establecidos. Consulta a la DOM Si se sube la carpeta de la vereda 10 cm. En la panadería Leo que pasa.

Señora Macarena Rivera (DOM): Indica que esta en un proyecto postulándose para dar solución a eso.

Presidente: Explica que si los particulares dan autorización se entuba.

Concejal Burdiles: Entonces manos a la obra sería la mejor solución.

Señora Macarena Rivera (DOM): Explica que para reponer vereda los permisos son solo municipales.

Presidente: Expresa que hay que tener un estudio con levantamiento topográfico. Actualmente lo están trabajando 2 profesionales que se contrataron por la asociación de Alcaldes mapuches.

Presidente Centro de Padres Escuela Likancura Señor Daniel Colpíhueque: Explica que viene por el tema de la dirección del colegio, indica que se le envió una carta de los apoderados solicitando el cambio del director en septiembre del año pasado y luego otra en diciembre y no pasó nada.

Presidente: Dice que efectivamente se recepcionó la carta, en donde se habla del poco compromiso pero no hay detalle, indica que el establecimiento ya tiene Proyecto Educativo Institucional y están trabajando con la dirección en el proyecto de infraestructura y en el



Ministerio están conformes con el PEI y el trabajo de proyecto arquitectónico y no tiene información en las faltas que incurre el director.

Señor Daniel Colpihueque, Pte. Centro de Padres: Comenta que había una profesora que tomaba la iniciativa de hacer los proyectos de motivar a los apoderados y él director nada, hay problemas de comunicación entre el director y profesorado.

Presidente: Indica que sería bueno que se hablara esto en una reunión de comisión de educación del concejo municipal para tratar a fondo el tema con el director, consulta si ha participado de reunión donde le informen del PEI y de los resultados del SIMCE.

Señor Daniel Colpihueque, Pte. Centro de Padres: Dice que no.

Presidente: Sostiene que ha trabajado con los otros establecimientos el PEI y eso lo pide el Ministerio e indica que en Licancura para hacer el proyecto de infraestructura le pidieron el PEI, y trabajaron en él hasta que quedo modificado, menciona que es un requisito del Ministerio.

-Explica que es una carta muy general y para poder tomar medidas debe haber una acusación formal de lo que ha hecho el director y no hay nada claro.

Señor Daniel Colpihueque, Pte. Centro de padres: Manifiesta que él no quiere comentar hechos aquí si no en una reunión más íntima donde puedan estar los apoderados y profesores.

Concejala Sabugal: Sugiere hacer una reunión extraordinaria de concejo con los apoderados, docentes, director y DEM.

Concejal Calfueque: le parece importante el tema pero cree que son Organizaciones que deben trabajar en conjunto para mejorar el trabajo en pos de los alumnos y si la mayoría pide cambio es por algo.

Concejal Tralma: Agradece la visita y la sinceridad de don Daniel, lo que ve en el territorio no pasa por reunión de comisión sino reunión extraordinaria del concejo y que participe el centro de alumnos, docentes y director, el que administra es el Alcalde y el concejo solo fiscaliza, en Gral., como concejo municipal no somos tomados en cuenta ni como Pte. de misión educación y cultura ha solicitado un calendario de inauguración del año escolar para



participar y nunca luego, han realizado actividades de educación y reunión, proyectos institucionales y no ha sido invitado excepto a la del complejo Fco. Valdés, falta un tema mayor en la dirección municipal trabajar realmente por la educación de nuestra comuna y de los niños, salieron la semana pasada los resultados del SIMCE y verán como anduvieron.

Concejal Burdiles: Cómo concejal no tiene referente negativo del director en la reunión extraordinaria que se realizó en el establecimiento donde hizo muchas peticiones y la mayoría se han solucionado el encabezaba todo y no ha cambiado su idea e indica que si hay una profesora que se veía que tenía mayor facilidad de hacer y postular proyectos debería haber sido un apoyo para él, no una competencia.

Señor Daniel Colpihueque, Pte. Centro de Padres: Indica que había una profesora que tenían buenas ideas como realizar educación para adultos y ve poco compromiso de los apoderados por sus hijos.

Concejal Donoso: Indica que lo ve bastante comprometido al director y debería estar el Pte. del centro de padres para trabajar con ellos y algo está pasando en el establecimiento y cree que sería buena la reunión extraordinaria y aclarar los puntos.

Presidente; Indica que el día 29 de mayo a las 11:00 hrs en el colegio Licancura se realizara reunión extraordinaria, citar al DAEM
Somete a consideración del Concejo Municipal realizar reunión Extraordinaria N° 41 en la escuela de Licancura el día 29 de Mayo a las 11:00 hrs.

Concejala Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 646

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 41 EN LA ESCUELA DE LICANCURA EL DÍA 29 DE MAYO A



LAS 11:00 HRS. TEMA: ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ESCUELA DE LICANCURA. SECTOR EPEUKURA

Señor Daniel Colpihueque, Pte. Centro de Padres: solicita portón, solicita desarmar baños antiguos, comenta que hay fuga en los baños nuevos.

5.-TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal: Consulta que pasa con el terreno de la escuela de Angostura

Presidente: Indica que no hay dominio vigente del terreno, ni escritura

Concejala Sabugal: Sugiere hablar con la familia y le dejen el espacio solo de la escuela, en la familia son hartos los herederos y respetar el espacio, informa que tuvieron reunión agrícola y se necesita un galpón de acopio los agricultores no retiran sus cereales y otros cree que ese lugar sería bueno como galpón de acopio y que a futuro se postule una sede para la junta de vecinos y aprovechar que ahora viene una postulación para saneamiento de título y ella se ofrece para conversar con la familia y llegar a algún acuerdo
-Otro tema las luminarias a las 09:00 de la mañana están encendidas

Presidente: Señala que a esa hora en Curarrehue están todas apagadas, señala que hay un ayudante de hito que es ingeniero en electricidad y le pedirá cooperación en eso.

Concejal Tralma: Solicita informe de resultados del SIMCE 2014

-Hace entrega de acta comisión educación tema análisis de transporte escolar, comenta que el plazo de rendición de los recursos vence en junio y la llegada del bus a Chile es en el mes de Julio, consulta como lo va a resolver administrativamente y el costo es de 38 millones y está presupuestado 36 millones.

Respecto a los furgones con recursos FAEP no existen con doble tracción, según le informaron, no existía presupuesto para cancelar arreglo del bus mitsubitchi asignado a Reigolil, en Licancura están sin movilización estaba complicado con las salas cunas

Presidente: Responde que tiene asignado furgones para hacer los recorridos



Concejal Tralma: Informa que le llegó una invitación de la SEREMI de educación para participar de una reunión a realizarse en Temuco el 25 de mayo

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal la salida del concejal Tralma a reunión de la SEREMI de educación el 25 de mayo en Temuco

Concejala Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 647

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL FIDEL TRALMA EN EL LANZAMIENTO DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2015 REGIÓN DE LA ARAUCANÍA EL DÍA 25 DE MAYO A LAS 11:00 HRS. EN TEMUCO.

Concejal Burdiles: indica que los clubes deportivos varios de ellos no han podido regularizar su directiva y él les comento que a través de la Asociación de Fútbol enviaran un documento manifestando su problema y pidiendo ampliación de plazo para postular al FONDEVE hasta el 29 de mayo para regularizar situación.

Concejal Donoso: Indica que la gente sabe que hay postulación de FONDEDE y saben que tienen que postular tener al día sus directivas y no esperara hasta último minuto; él tuvo que parar la misma situación en Reigolil y se estaría dando pie a que todos los años pase lo mismo, hay bases aprobadas no se pueden cambiar ahora.

Concejal Calfueque: Cree que hay varias organizaciones iguales y no estarían respetando las bases, ellos sabina del año pasado que el llamado seria en abril.

Concejal Burdiles: Indica que la Asociación envió la carta a nombre de 4 o 5 clubes deportivas.



Secretaría Municipal: Indica que los documentos deben ingresados al Municipio y luego al registro Civil y estos se demoran aproximadamente 1 mes en llegar el certificado de personalidad jurídica vigente, no es un trámite instantáneo, donde los clubes dejarán los documentos en la Municipalidad y estaría listo, no es así y lo que entrega la secretaría Municipal si es que lo requieren es un certificado de depósito, pero que no tiene validez como certificado de personalidad jurídica vigente, porque este lo entrega solamente el Registro Civil.

Concejal Tralma: Indica que se van a encontrar con varias situaciones de la misma índole, por lo que sugiere quedar como están y luego analizar si es que queda un colchón financiero, poder hacer un nuevo llamado.

Concejal Tralma: Considera buena la propuesta del concejal Tralma, señala que es mejor ver los que cumplieron luego ver si quedo marco presupuestario para un segundo llamado.

Concejala Carinao: Indica que por respeto a las organizaciones que tienen al día sus documentos y postularon en las fechas que corresponden seria respetar lo que ya se había acordado, considera que las organizaciones deben seguir haciendo sus documentos para poder postular a otros fondos.

Presidente: Señala que se revisaran los documentos y si queda financiamiento se realizara un segundo llamado.

Concejala Carinao: indica que el encargado de Deporte y organizaciones comunitarias deben estar cerca de las organizaciones para apoyar.

Presidente: Comenta que eso ha ido generando dependencia de los dirigentes en realizar los mismos funcionarios las postulaciones y ellos deben hacerlo solos y hoy no se capacitan, no hay una búsqueda por el desarrollo humano en capacitaciones para que se vuelven más autónomos., porque son trámites básicos.

Espera que este año en la entrega del FONDEVE y FONDEDE se realice una capacitación y luego la entrega de los cheques.

La ejecución del proyecto es hasta noviembre.

Concejal Burdiles: Le parece muy bien lo que plantea el alcalde, exceso de asistencialismo, antes los vecinos se reunían y daban solución a los problemas y hoy no existe la colaboración



mutua se pide ayuda enseguida y los políticos han mal acostumbrado a la gente solo se les entregan derechos y no deberes.

Presidente: Indica que gente cree que las ayudas son obligatorias y antes era un trabajo compartido, ahora quieren todo hecho desde la municipalidad, le sorprende que no entiendan que es un apoyo el que el municipio entrega a la gente.

Concejala Sabugal: En la reunión con INDAP hablaban de que faltaba un catastro de familias con animales, debido a que según los beneficios aparecen más o menos animales a cada familia

Presidente: Señala que están avanzando en la transitabilidad, la ayuda que se entregue debe ser con existencia ganadera.

Concejal Burdiles: Hace entrega acta de comisión productiva. Según INDAP hay 1.200 agricultores, se entregaron 1.245 bonos, hay 300 bonos que no se han retirado y varios de ellos es de gente que no vive en la comuna y cree que esos bonos están mal destinados.

Señala que en la reunión anterior con don Óscar Miranda se vio la rendición de bonos de INDAP y se manifestó que aunque no era recomendable, pero se usaba la boleta y la compra grupal con la factura a nombre de uno solo y una planilla con firma de todos los agricultores, eso lo encuentra muy bueno.

-Señala que el convenio con CTR dice que la instalación tiene costo y la unidad de control dijo que no habría costo de instalación, lo aclara.

- Consulta si la Municipalidad debe y se hace responsable de llevar ripio para la construcción de vivienda por subsidio.

Presidente: Responde que los subsidios de vivienda no consideran aportes municipales en el caso de Catripulli las familias pidieron apoyar con ripio para poder levantar la base de las casas, pero aparentemente es la empresa que le da la solución en el terreno y las familias son las que piden al municipio áridos, pero no tenemos por qué subsidiar a la empresa privada.

Concejal Burdiles: Consulta que avances habrá por la compra de terreno a don Nemesio Durán



Presidente: Señala que se hicieron las consultas por el terreno para realizar el proyecto del CESFAM allí y lo encontraron angosto y se realizara un estudio de cabida y en eso están y si da se hará la construcción.

Concejal Burdiles: Se excusa por no poder asistir a la ceremonia de las Glorias navales

Presidente: Informa que a través de la Asoc. De Mun. Con Alcaldes Mapuches se han conseguido profesionales por la SUBDERE, el arquitecto que hay tiene a cargo muchos proyectos y no lo puede liberar tiene mucha pega ahora, pero necesita un arquitecto para que le ayude en varias cosas más, se presentara un nuevo equipo de profesionales para que sean complementarios con los otros que esta y en el FAEP se dejaron 5 millones que haga un proyecto hasta el 16 de junio, comenta que fue muy complejo sacar el skate park, centros comunitaria, APR Catripulli, Sede pensionados , hay una existencia técnica y poder ampliarlo para poder tener mayor especialidades

Concejal Tralma: Consulta porque no se ha priorizado a don Dionisio Ancamil que necesita y cree que hizo un buen aporte para la municipalidad hay que tratar que no vuelva a ocurrir que no se preocupen del medio ambiente, no tenían baño químico se comete error con entidad fiscal.

Presidente: Cuando solcito buldócer en la Región estaba complicado no había, así que le asignaron un buldócer de Santiago por 300 horas, hablo con don Jaime Robles y le manifestó que si metía la excavadora donde desvió el río se demoraría varios días. Cuando la máquina llevo a Reigolil comenzó a subirle la temperatura, se informó y vino el encargado y hablo con la sra. Patricia Arismendi y debió haberlo hecho con la Directora de Obras ella sabía los puntos donde había que intervenir y la DOM sabía que la prioridad era don Dionisio, pero las horas están reservadas para hacer el trabajo y aun no lleva 100 horas ocupadas se debió haber llamado a la DOM debe quedar bien rematado el rio para pasar por la pasarela, donde don Herman Carinao que el río está socavando, el pidió más hora máquina.

Concejala Carinao: Hace entrega de acta de comisión de infraestructura del 27 de abril tema avance multicancha villa entre cerro

-Informa de la reunión del Capítulo Regional de Concejales informaron de la Ley Lobby, además hubo una intervención del SEREMI de Educación donde tendrán una reunión donde solicito llevar la priorización de los proyectos en implementación e infraestructura



Presidente: Comenta que sería cierre perimetral en varias escuelas, solución sanitaria, ahí tiene puesta su mirada

Concejala Carinao: Sugiere que vaya la encargada de proyectos y el alcalde a esa reunión.

Concejal Calfueque: Se excusa por no haber participado de la reunión de comisión, porque fue a una reunión en el sector de Frontera con dirigentes de Puerto Saavedra por trafiquito .

Los vecinos del sector le comentaron que la moto llevaba 20 días parada sin trabajar en el sector

Presidente Responde que efectivamente, debido a que el conductor capacitó a otro funcionario en el manejo de la retro, es por eso que se retrasaron.

Concejal Calfueque: Comenta que don Joel Quintrepan necesita alguna máquina para hacer ejercicios del sector de Catripulli

Presidente: Indica que lo evaluara el kinesiólogo y dirá que hacer

Concejal Donoso: Manifiesta que ya se terminó la reparación del camino de Flor del Valle, para informar a la SEREMI de Transporte, para que pueda comenzar el subsidio.

Comenta que la empresa de Transporte no está cumpliendo con los recorridos no hay como controlarlo, él habló con carabineros y les pidió que fiscalizaran el recorrido porque no están haciéndolo todos, pero le respondieron que ellos no veían eso, solo fiscalizaban la documentación.

-señala que el camino principal de Flor del valle interior por donde don Américo está muy malo hay que volverlo a ripiar ya no se le puede pasar la máquina nada más.

Presidente: Vera si la global puede ripiar.

Concejal Donoso: que pasa con la solicitud de la sra. Lorena Cuevas

Presidente: Indica que el terreno esta entregado en comodato a otra persona hay que verlo bien para dar respuesta



- informa que está adjudicado el centro de montepiado, señala que es un contratista nuevo, y la sede de Loncofilo ya están próximo a iniciar obra.
- Manifiesta que están en la fase final de la entrega de apoyo por condición de alerta sanitaria están procurando de solicitar más ayuda, el tema del complejo quedo resuelto.
- Comenta que la Directora del Departamento de Salud se reincorporo a sus labores.
- Están viendo el tema del terreno para proyecto CESFAM.
- Está aprobado el diseño del edificio consistorial
- Se agendo reunión para firma de convenio regional para proyecto explanada plaza.
- Debería estar la licitación del asfalto por 4,2 km sector Los Mellizos- Rinconada.
- El diseño de asfalto proyecto Curarrehue -Flor del valle está un poco atrasado ya que se quiere el diseño del asfalto definitivo, prefiere esperar un poco pero incluir todo y así acortar los tiempos y que se considere el asfalto definitivo y ellos conocen su postura.
- Informa que se abren las postulaciones a subsidios de vivienda, vivienda usada y construcción en sitio propio, señal que en el mes de agosto comienza habitabilidad rural, Otro programa es el de viviendas cordillera y lo harán por última vez podrían obtener 50 viviendas mas

6.- PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal: Solicita Informe de priorización de cartera de Proyecto en el Departamento de Educación, a todo tipo de fondos de postulación

Presidente: Señala que fueron los mismos directores de Establecimientos que realizaron su priorización.

Concejal Tralma: Requiere se dé respuesta al vecino Cristian Lincognir por consulta hecha a la DOM por sitio que adquirió en el pasaje los castaños y acceso por la calle O'Higgins.

Presidente: Responde que tiene información que vino el vecino a hablar con la Directora de Obras y le dio que el camino esta y se debería solucionar judicialmente porque hay una persona que se opone

Concejal Burdiles: Recuerda que hay una cambio de destino de la subvención de la Junta de vecinos villa entre cerros.

Presidente: indica que hay que enviar una nota de cambio de destino



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

Concejala Carinao: Recordar reunión de comisión de infraestructura hoy a las 15:00 hrs.

Agotados los temas se da término a la reunión a las 13:24 horas



RESUMENES DE ACUERDO DE LA REUNION ORDINARIA

ACUERDO N° 643

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA FIRMA DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015 ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

ACUERDO N° 644

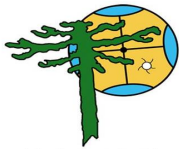
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE CON TELEFÓNICA REGIONAL, POR PRESTACIÓN DE SERVICIO Y CANCELACIÓN DE DEUDA DE ARRASTRE PACTADA EN 36 MESES.

ACUERDO N° 645

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TRASPASO A DEPTO. SALUD, PARA CANCELACIÓN DE CAUSAS JUDICIALES SEGÚN MEMO N° 78

DISMINUIR EGRESOS

22 01	Alimentos y bebidas	
	Fomento Tradicionales Campesinas	M\$ 984
	Aniversario de la Comuna	M\$ 760
	Capacidades diferentes	M\$ 100
	Participación ciudadana	M\$ 500
	Organizaciones Comunitarias	M\$ 400
22 02	Textiles vestuario y calzados	
	Capacidades Diferentes	M\$ 100
22 04	Materiales de uso o consumo	
	Medio Ambiente	M\$ 500
	Gestión Interna	M\$ 700
	Gestión Interna	M\$2.800
	Gestión Interna	M\$ 100
	Fomento de tradiciones campesinas	M\$ 146
	UDEL	M\$ 500
	Gestión Interna	M\$ 200



22 05	servicios básicos	
	Gestión Interna	M\$ 200
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	
	Gestión Interna	M\$ 300
	Gestión Interna	M\$3710
	TOTAL	M\$12.000
Aumentar egresos		
24 03 101 002	A Salud	M\$12.000
	Gestión Interna	
	Total	M\$12.000

ACUERDO N° 646

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 41 EN LA ESCUELA DE LICANCURA EL DÍA 29 DE MAYO A LAS 11:00 HRS. TEMA: ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA ESCUELA DE LICANCURA, SECTOR EPEUKURA.

ACUERDO N° 647

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL FIDEL TRALMA EN EL LANZAMIENTO DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2015 REGIÓN DE LA ARAUCANÍA EL DÍA 25 DE MAYO A LAS 11:00 HRS. EN TEMUCO.